

EDICTO

Nº Edicto: 14309

Carátula: POBLETTE, ALFREDO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00181-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/10/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6229

Texto del edicto:

EDICTO.-

La Dra. K. Vanessa kozaczuk, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9 - San Antonio Oeste, de la primera circunscripción judicial de la provincia de Río Negro, Secretaria Única a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, cita, llama y emplaza por término de 30 (treinta) días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALFREDO POBLETTE, a que se presenten a hacerlos valer en autos caratulados **SA-00181-C-2023 "POBLETTE, ALFREDO S/ SUCESIÓN INTESTADA".-**

Publiqué se por un día. - Fdo.: K. Vanessa Kozaczuk - Jueza San Antonio Oeste, 12 de OCTUBRE de 2.023.-